

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Viernes 16 de enero.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español:

Enojosa es la tarea de los que, como nosotros discuten siempre de buena fe, cuando tienen que dilucidar ciertas cuestiones con los partidarios del despotismo teocrático, porque acostumbrados estos fariseos, harto parecidos á aquellos que Jesucristo contaba entre sus mayores enemigos, á considerar la religion como un medio, y no como un objeto, como un instrumento de sus planes de dominacion en la tierra, y no como el fin supremo á que aspiran todas las almas verdaderamente cristianas, procuran en toda discusion inhabilitar á sus adversarios, haciendo ver á los pobres de espíritu que son tiros dirigidos á la Iglesia los que á ellos y solo á ellos se dirigen.

Como si en los artículos en que nosotros combatimos el despotismo teocrático, que es el peor de los despotismos, hubiésemos puesto en duda los sentimientos religiosos de don Carlos y de sus secuaces, y negado á estos sentimientos la fuerza de que gozan para el sostenimiento de una causa, *La Esperanza* para refutarnos hace la apología del espíritu religioso del Pretendiente y de su ejército, del de los rusos, del de los soldados franceses en la guerra de Crimea, del de nuestros guerrilleros en la de la Independencia, del del general Saint-Arnaud en los últimos momentos de su vida, y á este espíritu atribuye muchas y muy grandes cosas, que nosotros no tenemos ningun interes en conceder ni en negar, porque son de todo punto ajenas de la cuestion.

Pero puesto que se vale especiosamente del espíritu religioso como de un argumento contra nosotros, nosotros vamos á valernos del mismo espíritu para confirmarnos en las ideas mismas que nuestro colega impugna.

Léjos de poner en duda los sentimientos religiosos de D. Carlos, siempre le hemos calificado de fanático, y no por otra razon el bando teocrático le prefirió á doña Isabel II, no por otra razon el bando teocrático quiso hacer de él un instrumento de sus codiciosas miras. Lo mismo decimos con respeto á la generalidad de sus defensores, cuyos sentimientos religiosos exasperó hábilmente la teocrática para encender la tea de la

discordia civil; disputar á la Reina su legitimidad, y dar un carácter religioso á una guerra puramente dinástica y de principios. Por desgracia de los teócratas, muchos partidarios de D. Carlos conociendo al cabo que eran un instrumento puramente mecánico del bando apostólico, que les explotaba en nombre del cielo para hacerse él dueño de la tierra, sintieron entibiarse su fe, y desde entonces se manifestaron en el campo de don Carlos las disidencias profundas, que acarrearón la trascendental peripecia conocida en los fastos de nuestras discordias con el nombre de convenio de Vergara. Si, como no es lícito negar, á la teocrática se deben aquellas disidencias, y á aquellas disidencias la ruina de D. Carlos, ¿no hemos de decir que la ruina de D. Carlos se debe á la teocracia?

Tambien Nicolás, que siendo á la vez pontífice y emperador, era la síntesis de todos los despotismos reunidos, para llevar á cabo sus usurpaciones, que nada tenían de religiosas, procuró infundir valor á sus soldados hablándoles en nombre de Dios, y logró fanatizarles contra la Turquía, como lograron nuestros teócratas fanatizar una buena parte del pueblo español contra doña Isabel II. Aquel, lo mismo que estos, invocaba el cielo para apoderarse de la tierra.

Tampoco pensamos en negar que hubiese muchos y muy buenos cristianos, cuyos sentimientos religiosos se despertaron delante del peligro al pié de las murallas de Sebastopol, entre los soldados franceses que acreditaron entonces el proverbial valor de que tantas pruebas tenían dadas sus padres á quienes nuestra teocracia habia combatido en otro tiempo en nombre de la religion, como tiene de costumbre; si bien no es para nosotros el mejor termómetro para valuar los grados de calor de su fe la circunstancia de haberse inscrito muchos de ellos en hermandades religiosas. Mejor nos hubieran probado su espíritu cristiano haciendo muchas obras de caridad.

En la guerra de la Independencia un espíritu verdaderamente religioso animaba sin duda á nuestros valientes guerrilleros, lo que no impidió que el mas heroico, el mas esforzado entre ellos, el inmortal Juan Martín Díez, conocido con el nombre del Empecinado, pereciese mas adelante en un cadáver víctima del furor de los apostólicos. La teocracia siempre hipócrita no hubiera debido su sangre aunque hubiese sido ateo, si no hubiese sido liberal; pero siendo liberal de nada le habia de servir para aplacar

las iras de sus verdugos su calidad de buen cristiano.

De Saint-Arnaud, cuya muerte fué, según *La Esperanza*, tan edificante, conocemos perfectamente la biografía, y nos alegramos mucho de que se reconciliase con Dios en sus últimos instantes, pues pocos han necesitado tanto como él dar grandes pruebas de arrepentimiento para que nuestro Padre que está en los cielos, cobijase su espíritu bajo el manto de su infinita misericordia.

Deduca *La Esperanza* la fuerza de su partido del rápido desarrollo que, á impulsos de sus sentimientos religiosos cobró el ejército de D. Carlos al principiar la guerra de los siete años, y deduce la debilidad de los liberales de sus impotentes insurrecciones que pasan como nublados de verano. Para explicarse este fenómeno, debió nuestro colega tener presente que cuando empezó la guerra civil, la España acababa de sufrir diez años de gobierno absoluto, durante los cuales habia tenido tiempo el absolutismo de poner de su parte todas las ventajas. ¿Porqué despues del convenio de Vergara, cuantas veces han intentado los carlistas probar fortuna en los campos de batalla, no han conseguido hacer mas que lo que lo haría una miserable cuadrilla de bandoleros? Supongamos que á los liberales que se han insurreccionado les haya sucedido lo mismo. Pues bien: si tratándose de estos, el mal éxito de sus empresas es una prueba de su debilidad, ¿porqué en el mal éxito de las empresas de los absolutistas no vé nuestro colega una prueba de que los absolutistas son tambien débiles? Ahora mismo, ¿porqué recurren los absolutistas á las intrigas, sino por que se consideran impotentes para pedir un triunfo á la fuerza de las armas? ¿Porqué siendo montemolinistas en el fondo de su alma, se disfrazan de Isabelistas? Si los liberales han sucumbido en muchas de sus insurrecciones, débese á que estas insurrecciones han sido obra de una fraccion de la comunión liberal contra otra de la comunión misma; no sucumbirán, no, si se levantan alguna vez para combatir el absolutismo.

De todo lo que dice nuestro colega en su artículo, que si á algo conduce, no es seguramente á refutar el nuestro, solo hemos podido sacar en limpio que según él, en el debate por nosotros suscitado el decir *influencias teocráticas* es una locucion que equivale á decir *sentimientos religiosos*. Precisamente es todo lo contrario. Tal vez sino tuviésemos sentimientos religiosos, no combatiríamos las influen-

cias teocráticas. Y sobre el particular queremos ser muy explícitos. Nosotros somos católicos, tan buenos católicos al ménos como los hombres de *La Esperanza*, si bien estamos persuadidos de que nuestro catolicismo y el de los hombres de *La Esperanza* deben parecerse tan poco como el Isabelismo de los hombres de *La Esperanza*, que es muy improvisado, y el Isabelismo nuestro, que es muy antiguo. Nuestro catolicismo y nuestro Isabelismo no son caretas.

Somos católicos, pero nuestros principios religiosos, nunca en oposicion con los de los verdaderos cristianos, son como nuestros principios de orden, que están siempre en armonía con nuestros principios de libertad, así como nuestros principios de libertad están siempre en armonía con nuestros principios de orden y religion.

¿Sabeis cómo queremos nosotros la religion, la orden y la libertad? Los queremos como cimientos de la prosperidad y del bienestar general. Somos, de consiguiente, enemigos de toda religion que enciende hogueras, de todo orden que levanta cadáveres, de toda libertad que vibra puñales. Somos enemigos de toda religion que quema, de todo orden que mata, de toda libertad que asesina. Somos enemigos de toda religion, de todo orden, de toda libertad que piden á la violencia lo que debe pedirse á la persuacion y que buscan hipócritas en lugar de buscar creyentes. Somos enemigos de toda religion que sacrifica el orden ó la libertad; de todo orden que sacrifica la libertad ó la religion, y de toda libertad que sacrifica la religion ó el orden.

Por eso somos enemigos de toda religion que no sea la de Cristo: por eso somos cristianos. Porque la religion cristiana es la única verdadera, y porque es la única verdadera, es la única inmortal; el Dios, de que emana, ha querido que lo fuese, y por eso la ha sentado sobre principios que se acomodan á todos los progresos y revoluciones que describe la humanidad empujada por la misma Providencia. Si así no fuese, ó los pueblos cristianos no hubieran progresado, ó los progresos de los pueblos cristianos hubieran obligado á estos á abandonar el cristianismo, y el cristianismo hubiera muerto como han muerto todas las religiones que se han quedado atrás en el camino que han ido los pueblos recorriendo.

Pero ni los pueblos cristianos pueden dejar de progresar ni el cristia-

nismo puede morir en los pueblos cristianos.

Somos cristianos, y repetimos que somos también católicos, por más que este título nos nieguen los que tal vez dejarían de serlo si creyesen no poder interpretar el catolicismo de una manera contraria á la libertad. Todas las antipatías contra nosotros manifestadas por los serviles preceden del empeño que hemos tenido en presentar nuestra adorada y santa religión como favorable al desarrollo de la civilización en el globo, creyendo de este modo servir á la religión mucho mejor que nuestros enemigos.

Si no fuésemos católicos, si no fuésemos cristianos, si fuésemos hasta ateos, nos importaría muy poco que se nos calificase con este dictado, porque nosotros hemos tenido siempre el valor de nuestra opinión y nunca hemos pensado especular con nuestras doctrinas.

Si no siendo ateos, como no lo somos, se nos llamase ateos; si siendo, como somos, cristianos y católicos, se nos negase la calidad de católicos y de cristianos, nos importaría también muy poco, porque nosotros no tenemos principios religiosos y políticos para hacer gala de ellos, sino para estar bien con Dios y con nuestra conciencia.

Termina *La Esperanza* su artículo dándonos un consejo. Vamos nosotros á terminar el nuestro dándole otro á ella, y quedaremos pagados. Así nada tendremos que agradecernos. Si, como lo sospechamos, se ha propuesto *La esperanza* embromar al gobierno de doña Isabel II, tapan-do, con una careta de Isabelismo su fisonomía montemolinista, sepa que habiendo, como hay, quien le arranque la máscara podrá producir un efecto enteramente contrario al que desea. Desista, pues, de su empeño doña Isabel II comprende lo que tienen de artero ciertos amaños; y ¡ay del día en que los descubramos todos!

ALCANCE.

Por el vapor de guerra *Pales*, que llegó ayer tarde procedente de Valencia, recibimos periódicos de dicha capital con fecha 14 del corriente, y cuyas noticias que leemos de Madrid alcanzan al 12.

Madrid 9 de enero.

Ayer nos fué imposible enviar la *Epoca* á provincias. Nuestros lectores nos dispensarán una falta que no depende de nuestra voluntad. Hacemos todos los esfuerzos posibles para que no se repita.

Una correspondencia de París, que publica el *Estado*, asegura que el gobierno francés ha presentado al de Inglaterra las pruebas de que existe una sociedad de regicidas establecida en Londres, Berna, Ginebra, Génova y Bruselas, lo cual ha hecho que Inglaterra retroceda en la cuestión de Nápoles y de Suiza. Damos esta noticia tal como la publica nuestro colega, sin garantizar en manera alguna su exactitud.

Se ha mandado de Real orden á los

gobernadores de provincia que no concedan licencia para la circulación de ningún impreso sin que el autor ó editor, además de los dos ejemplares que debe entregar con arreglo á la ley, lo haga asimismo de dos portadas sueltas de la obra que puedan ser prueba de la edición, y al respaldo de una de las cuales se escriban las condiciones y estension de la publicación y cuanto recíprocamente haya de importar al editor y al público, á fin de publicar estas noticias en el *Boletín bibliográfico* de la Biblioteca nacional.

Dice el *Leon Español*, que el único capitán general de ejército que el día de los Santos Reyes no concurrió á felicitar á S. M. la Reina, fué D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.

El general O'Donnell, añade la *Epoca*, se hallaba fuera de Madrid, y no hacia mucho tiempo que por tres veces consecutivas, entre ellas dos besamanos, habia ido á presentar sus homenajes al trono y á la augusta Señora que lo ocupa.

Dice el *Diario Español*:

«Mañana sale de Madrid para su destino nuestro representante y ministro plenipotenciario de España en Turin el señor don Alejandro de Castro.

El viage lo hará por el Mediterráneo desembarcando en Celta.»

A la *Iberia* escriben de Plasencia, que se esperaba de un momento á otro al señor infante D. Enrique de Borbon, el cual permanecerá por ahora en aquel punto.

Hé aquí los justos elogios que tributa el *Clamor* al malogrado y venerable arzobispo de Paris al considerar el crimen horrible de que ha sido víctima prelado tan virtuoso:

«Mr. Sighour era uno de los prelados más queridos del pueblo francés: á una sabiduría profunda que le daba un lugar distinguido entre el clero católico de Europa, unia una pureza de costumbres y un celo evangélico que le habian valido el amor del pueblo de Paris y el respeto de toda la Francia. Merced á ese ascendiente su palabra era escuchada en todas las diócesis, y cuando se desarrollaban disidencias entre el clero, sus consejos y amonestaciones devolvian la paz á los ánimos agitados por el espíritu de la discordia. Los necesitados y los afligidos tenían en el prelado un padre y un amigo bondadoso, y las señales inequívocas de respeto que muchas veces hemos visto le tribulaban todas las clases en los populosos barrios de la antigua Lutecia, nos dieron la medida de la estimación que le profesaban los parisienses.»

Idem 10.

Leemos en la *Crónica*: «Hemos oido asegurar que el supremo tribunal de guerra y marina ha pasado con urgencia á los fiscales el expediente relativo al general Prim.

Al general Prim se le ha destinado en Toledo, para alojamiento, el elegante y cómodo pabellón del sub-director del colegio general de infantería, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en dicha ciudad.»

Dice la *Correspondencia autógrafa*:

«A propósito de la supuesta conspiración absolutista de Orihuela, se dice que una de las pretensiones presentadas al señor ministro de la Gobernación por el comisionado que ha venido de aquella ciudad, consiste en que el gobierno, tomando en consideración las especiales circunstancias de ella, nombre una persona de toda su confianza que pase á encargarse de la presidencia del ayuntamiento hasta que se hallen terminadas las próximas elecciones.»

En la *Iberia* de hoy leemos estos párrafos:

«Segun se nos asegura, en el despacho de anoche pre-entó á la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia un Real decreto, en virtud del cual se establecen grandes reformas en la magistratura y en el órden judicial y fiscal. Dicese que los jueces de primera instancia dejan de intervenir en la instrucción y formación de los procesos criminales, cuyo encargo se comete á los promotores, de suerte que los jueces pronuncian únicamente la sentencia.

También se dice que en ese decreto se establece ya la inamovilidad judicial. Tan pronto como lo publique la *Gaceta*, nos haremos cargo de sus diversas disposiciones.»

Un despacho telegráfico que ha recibido anoche las *Hojas*, asegura haberse acordado en Paris la reunion de un congreso de representantes de las grandes potencias para decidir la cuestión pendiente entre la Suiza y la Prusia.

La verdad es que la inminencia de una invasión armada en la república helvética por parte de los ejércitos prusianos, pierde cada día en probabilidad.

Idem 11.

Dice el *Occidente*:

«Háblase en Francia de una lotería de 25 millones de francos á beneficio de los que en el año anterior han sido víctimas de las inundaciones. Los que tratan de llevar cabo este proyecto comenzarán por depositar, segun se dice, 10 millones de francos para que inmediatamente se distribuyan entre las víctimas. El premio grande será de un millón de francos: habrá además dos premios de 500,000 francos y cinco de 40,000, y otros muchos desde 4,000 francos á 25,000. Se dice que es un inglés el que ha formado este proyecto, y que asegura la espendición de billetes por valor de 15 millones en Inglaterra.

El *Times* trae la siguiente noticia importante de la China:

«La Rusia ha celebrado con Pekin un tratado, en virtud del cual el hijo del cielo cede para siempre al Czar 3,000 yugadas de tierra y un puerto perfectamente abrigado sobre la costa occidental del Tachusan. Ha sido nombrado un consul general revestido de grandes poderes diplomáticos.»

Anoche dió el duque de Valencia uno de los banquetes que viene ofreciendo todos los sábados á los hombres más distinguidos que residen en Madrid. Los convidados fueron 34, entre los que figuraban algunos de los ministros con sus señoras, varios individuos del cuerpo diplomático extranjero y los del español, los señores Mon y Bermudez de Castro.

Ayer han sido presos en esta corte los señores Abascal y Escobar, conocidos ambos por sus opiniones avanzadas.

No tenemos pormenores del suceso.

En Teruel se han verificado algunas prisiones el día 4 del actual. Entre los presos se encuentra el señor don Victor Pruneda. Segun se dice, los arrestados han salido por el camino de Cuenca.

La guerra tiene pocos partidarios en Berlin. El 7 se presentó una comisión del pueblo al Rey para rogarle que no se emprendiese operacion alguna contra la Suiza.

Ayer, como abiamos anunciado con anticipación, se reunió la junta general de aranceles, la cual no tomó acuerdo alguno sobre los derechos de importación que han de señalarse á los algodones y algunos géneros coloniales, limitándose á oír los dictámenes que se leyeron.

En el mercado de cereales de Madrid de ayer, hubo gran animación. Las ventas de trigo sumaron un total de 2,744 fanegas, y se pagaron desde 86 á 104, quedando sin vender sobre 1.000.

Idem 12.

La *Gaceta* de hoy contiene:

Una Real orden del ministerio de Hacienda sobre exención de derechos al carbon que se estraiga de los depósitos establecidos para el servicio del vapor Destello.

Otra sobre importación de objetos y mobiliario á los emigrados de 1854.

Otra mandando dar las gracias por su comportamiento durante los últimos sucesos al administrador general de hacienda de Valencia, don José Cabello y Gotia.

Una circular del ministerio de la Gobernación sobre competencia entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Puente Caldelas.

Despacho telegráfico particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris, domingo 11 de enero.—El asesino Verger será juzgado el 17. La opinión, que á los principios tenía por presumible un trastorno de sus facultades mentales se inclina hoy á juzgar que los móviles del horrible crimen han sido la ambición frustrada y la venganza.

El banco de Londres ha aumentado el descuento hasta el 6 y 1/2 por 100.

Nada acerca de Suiza; las esperanzas de arreglo se confirman.

Dice la *Epoca*:

«La *España* publica una nueva carta sobre los obsequios que está recibiendo la misión del duque de Osuna en San Petersburgo. Los convites se suceden los unos á los otros. A pesar del excesivo frio de quince grados bajo cero, se iba á tener una gran revista en honor del embajador de España. La misión habia visitado las academias de ingenieros, de minas y de estado mayor, en que hay muchas preciosidades que admirar.

Ayer, como habiamos anunciado con anticipación, se reunió la junta general de aranceles, la cual no tomó acuerdo alguno sobre los derechos de importación que han de señalarse á los algodones y algunos géneros coloniales, limitándose á oír los dictámenes que se leyeron.

Mucho deseamos conocer el informe que la junta dá al gobierno, pues se trata de resolver una cuestión importantísima para los intereses de España y de sus provincias ultramarinas, no menos que para el comercio en general, y para todos los consumidores.»

Leemos en el *Clamor*:

«Por el correo de anoche se dirigió á los gobernadores de provincia una Real orden recomendándoles el mayor cuidado en la revision de los periódicos exceptuados por la ley de la obligación de depósito y editor responsable, á fin de evitar que se inserte en ellos noticia alguna de los actos del gobierno que tenga relacion con la política, ni menos se examinen ó comenten.»

Mañana 13 deben verificarse las exequias del arzobispo de Paris con toda pompa y solemnidad. El *Univers* ha publicado el decreto del capitulo metropolitano arreglando el ejercicio de la jurisdicción especial *sede vacante*. El capitulo lamenta, como debe, tan gran pérdida, y dice: que lo que más aumenta su justo dolor, es que el asesino haya salido de la *tribu Santa*, y manifiesta más compasión que horror hacia el criminal, á quien supone loco. Han sido nombrados vicario generales capitulares los señores Buquet, Surat y Darboy.

Valencia 14 de enero.

Ayer á las cuatro de la tarde fueron pasados por las armas José Velert y Ponce, Francisco Satorres y Vicedo, Francisco Bernabeu y Juan Balaguer y Chabrera, sentenciados á la última pena por el consejo de guerra permanente, como autores del robo, á mano armada en cuadrilla y en despoblado, perpetrado en la noche del 7 al 8 de los corrientes en la barraca de Vicente Orient.

La egecucion tuvo lugar en el sitio donde se cometió el delito, segun lo mandado en la sentencia del consejo.

— El viento tan fuerte que ha reinado en estos últimos dias ha causado algunos perjuicios al arbolado, particularmente en algunas poblaciones de la Ribera. Su violencia é impetuosidad ha sido tanta, que ha arrancado mas de 40 postes al telégrafo eléctrico y ha ocasionado algunos daños en la estacion de Carcagente. En esta ciudad han sufrido bastante los cristales de las casas y las macetas de algunas galerías y jardines. Afortunadamente ayer calmó, pero en la tarde del lunes parecia un verdadero huracan, tal era la furia con que silbaba.

— Mañana jueves, á las diez, se celebrará en la capilla de nuestra Señora de los Desamparados el aniversario en sufragio de los bienchores, asociados y pobres de la Gran asociacion de beneficencia domiciliaria de nuestra Señora de los Desamparados, fallecidos durante el año último. Tambien se celebrará hoy á las once de la mañana, en la parroquia de San Estéban, otro en sufragio del alma de los socios de la de Amigos del Pais que han fallecido durante el año 1856.

— Anteayer llegó á esta ciudad, de paso para su destino, el señor D. Alejandro de Castro, ministro plenipotenciario de España en Turin. Se hospeda en la fonda del Cid.

Noticias estrangeras.

En el *Istmo de Suez* leemos la siguiente correspondencia fechada en Alejandria, á 30 de noviembre de 1856.

Si bien hemos publicado noticias de aquel pais de fecha posterior, creemos muy interesantes las que vamos á dar porque anuncian dos hechos importantes, siendo el primero los preparativos para el inmediato comienzo de las obras del canal de agua dulce que ha de servir de base para que puedan acometerse en grande escala las del marítimo, y en segundo lugar por las importantes palabras del nuevo cónsul general de Rusia en Egipto, que aseguran la cooperacion de aquella potencia á la empresa que con mayor razon cada dia toma al nombre de universal. Dice así la correspondencia citada:

«Mr. Fernando de Lesseps llegó felizmente á esta el dia 22 del actual por la mañana, y partió el mismo dia para el Cairo en un tren especial, juntándose en la capilla con M. Conrad, presidente de la comision de ingenieros del istmo de Suez, de cuya llegada que tuvo efecto el dia 3 de noviembre, se me olvidó hablaros en mi última.

M. de Lesseps y M. de Conrad han acordado que este parta mañana para el desierto con Linaut-Bey y los ingenieros destinados al proyecto de Suez, para fijar definitivamente el trazado del canal de agua dulce procedente del Nilo. Os daré cuenta de las instrucciones dadas á los ingenieros y acordadas en junta, con respecto á este importante trabajo.

Luego de haber fijado definitivamente

el trazado del canal se abrirán dos regueros ó arroyos que indicarán los dos lados del canal; y luego en todo el mes de enero próximo cuando sin perjuicio de las cosechas y de los trabajos del campo se podrán pedir á las provincias egipcias los trabajadores necesarios, se distribuirá este ejército de jornaleros en toda la linea efectuándose con mucha rapidez la apertura completa.

M. de Lesseps ha encontrado en el Cairo al virey que estaba haciendo sus preparativos para la escursion al Soudan que trae en proyecto, y de la cual os escribí algo en mi última.

Se ha resuelto que M. de Lesseps acompañará á S. A. en esta escursion; y como las tropas que deben escoltar al virey, se habian adelantado dias há, y se habian hecho adelantar igualmente los bagages, la marcha se efectuó el 27 de noviembre al amanecer.

En conformidad á lo que os escribí anteriormente, S. A. ha querido llevar consigo á Mougel-Bey y á M. Schneiter, joven ingeniero holandés, que llegó á esta con M. Conrad, para que estos ingenieros puedan estudiar y examinar en el terreno las mejoras aplicables á las vias de comunicacion, como tambien los diferentes trabajos hidráulicos cuya utilidad pueda demostrarse durante la escursion.

M. Popolani, cónsul general de Portugal, acompaña tambien al virey.

Se habia tratado igualmente de que formase parte de la expedicion S. E. Clot-Bey, pero se ha desistido de esta idea, y el doctor se ha quedado. Antes de partir, deseando el virey premiar los muchos servicios que Clot-Bey ha prestado á Egipto desde el glorioso reinado de Mehemet-Ali, le ha nombrado perpetuamente su médico-consultor, encargándole al propio tiempo la inspeccion general de todo el servicio facultativo en Egipto; y fuera de esto, ha concedido cien mil francos de dote á cada una de las hijas del médico francés.

Ya veis pues que Mohanmed-Said-Baja sabe portarse muy bien.

He de hablaros de la recepcion oficial de Mr. Giers, nuevo cónsul general de Rusia en Egipto, recepcion que tuvo efecto el dia 25 de noviembre, con todo el ceremonial acostumbrado.

Despues del discurso que el cónsul general de Rusia pronunció en esta ocasion, dícese que felicitó al virey por la gran proteccion que dispensa á la industria y al comercio. Asegúrase tambien que le felicitó por todas las mejoras realizadas en Egipto desde su advenimiento al poder; el camino de hierro que pronto unirá á Suez y Alejandria, la compañía de remolcadores en el Nilo y Mahmoudieh, la compañía de *steamers* del mar Rojo, el canal marítimo de Suez que debe merecer en efecto la probacion completa del gobierno ruso, lo propio que de todos los gobiernos de Europa.

A propósito de los *steamers* del mar Rojo de que acabo de hablar, parece que el firman de autorizacion que se habia pedido á S. M. el Sultan, ha llegado ya. Este firman está concebido en términos que manifiestan el vivo interés que le inspira al Sultan semejante proyecto. Su Alteza ha significado que tenia intencion de gastar grandes capitales en esta empresa que considera muy útil al pais.

El Consejo de Estado constituido bajo la elevada direccion de los príncipes Ismail-Baja y Mustafá-Bey ha iniciado sus trabajos. Esta reunion de hombres escogidos manifiesta ya una grande actividad en la expedicion ó despacho de los negocios, y el pais tiene completa confianza en que no podrá perjudicar en nada la ausencia del virey.

La Comision científica creada para hacer investigaciones en el Soudan y buscar el origen del Nilo ha hecho ya todos sus preparativos de marcha, habiéndose dado instrucciones generales al gefe de la expedicion, el conde Escayrac de Lauture, en conformidad á las órdenes del virey. Este reglamento, modelo de equidad, justicia y energía, señala de un modo conveniente los derechos, la posicion y la independencia de cada uno de los individuos de la expedicion, sometiéndolos á una disciplina comun y necesaria. La partida de la expedicion está fijada definitivamente por orden espresa para el dia 15 de diciembre próximo.

Acaba de establecerse un servicio de dromedarios entre Sennaar y Egipto por el desierto de Korospo; por lo tanto las comunicaciones van á ser frecuentes y regulares.

El capitán francés Philigrét, contratado por los señores Rouffio de Marsella, en virtud de instrucciones de M. de Lesseps y con aprobacion de los individuos de la Comision internacional, llegó á esta en el mismo buque que M. de Lesseps.

Como os dije ya, ese capitán debe residir seis meses consecutivos en la bahía de Pelusa, y llevará un diario del movimiento de las mareas, y la direccion de los vientos dominantes etc. En la actualidad se están tomando las disposiciones necesarias para dar cumplimiento á la comision confiada á dicho capitán.

— Leemos en la *Patria*:

«La Conferencia de Paris ha debido tener hoy su segunda sesion en el palacio del ministerio de Negocios estrangeros. Los representantes de las cortes signatarias del tratado de 30 de marzo, que toman parte en los negociantes, son: por Francia, el conde Walewski, ministro de Negocios estrangeros; por Austria, el baron de Hubner, embajador; por la Gran Bretaña, lord Cowley, embajador; por Prusia, el conde de Hatzfeld, ministro plenipotenciario; por Rusia, el baron de Brunow, ministro plenipotenciario de Rusia en Berlin; por Cerdeña, el marques Pés de Villamarina, y por Turquía, Mehemet-Djemil-Bey, ministro plenipotenciario.

Se asegura que en la primera reunion de los plenipotenciarios, el representante ruso ha declarado que estaba dispuesto á aceptar el arreglo convenido de antemano por las potencias, y que consiste en el abandono de Bolgrado por la Rusia, á la cual se le daría en cambio una porcion de territorio al norte de la Moldavia, de unas 36,000 hectáreas, situado entre el grande y pequeño Yalpuck, y alejada de unos 24 kilómetros del Danubio. Habránse podido pues resolver en cierto modo en una sesion sola todas las dificultades que hizo nacer la interpretacion del artículo 20 del tratado de Paris; pero se dice que una ligera dificultad hará necesaria una nueva reunion. Esta dificultad parece resultar de la obligacion en que se ha encontrado lord Cowley de pedir á su gobierno nuevas instrucciones relativamente á la evacuacion del mar negro. Créese que han debido enviársele inmediatamente.»

Noticias de Ultramar.

De la *Crónica* de Nueva-York del 12 de diciembre copiamos lo siguiente:

Parece que se está dando un vigoroso impulso á los trabajos para la apertura del Istmo de Tehuantepec, que será de suma utilidad para el comercio general y para Méjico, si no llega á convertirse para aquel pais en motivo de perturbaciones y que-

brantos, como la de Panamá lo está siendo para Nueva Granada. Segun las últimas noticias, se trabaja con ahínco para que á principios del inmediato febrero esté abierto al través del Istmo de Tehuantepec un camino de ruedas, y se han dado las órdenes á talleres de Nueva Inglaterra para que se active la construccion de coches-diligencias, á fin de embarcarlos en Nueva-York en los primeros dias de enero.

Anunciase tambien que Mr. Vanderbilt, privado ahora de la navegacion en Nicaragua por no haber cumplido sus obligaciones para con aquel pais, piensa dedicar sus vapores á la comunicacion entre los Estados-Unidos y la Bahía de Términos, que es el puerto del Istmo de Tehuantepec sobre el Atlántico.

— El lunes último se reunió la Convencion del Sur en número de unos 600 miembros y adoptado el reglamento de cuerpo se levantó la sesion hasta el jueves, dia en que volvió á reunirse para entrar de lleno en la discusion de negocios. De los proyectos que se presentaron el jueves á la Asamblea fué uno el de dar instrucciones á los miembros meridionales en el Congreso de Washington para que votasen por la revocacion de los aranceles de aduana, y de todas las leyes que prohiben el tráfico de esclavos. Se resolvió casi por unanimidad que no se pudiese á discusion esta última. Otra proposicion tiene por objeto el establecimiento de una línea de vapores entre el Sur y Europa. Parece que las sesiones debian durar hasta hoy con un espíritu tranquilo y conservador.

Un bote del vapor Lyonais.

Los señores Poirier y C.^a de esta ciudad, agentes consignatarios del vapor *Lyonais*, han recibido la carta siguiente que les dirigió el capitán Peabody, de la fragata *Neptune*, cuyo buque salió de este puerto para el de Liverpool el 5 de noviembre, y recogió el 7 del mismo, en alta mar, un bote perteneciente á dicho vapor.

«El viénes, 7 de noviembre á mediodía, me dijo el primer piloto, que se hallaba de guardia, que estaba á la vista una embarcacion naufraga. Despues de haber reconocido cuidadosamente el objeto que llamó la atencion del piloto, vimos que era un bote que andaba al garete, al parecer sin ninguna persona á bordo. Arriamos uno de nuestros botes y nos dirigimos hácia el naufrago. Trajimoslo á bordo y en él encontramos un gran repuesto de vestidos, dos barriles de vino, seis botellas de aguardiente, algunas provisiones, dos cronómetros, una porcion de monedas de plata por valor de unos pfs. 500, y un antejo, en cuya caja estaba grabado lo siguiente: «Compañía de vapor franco-americana: vapor *Lyonais*.» De esta inscripcion deduzco que dicho bote perteneció al citado vapor. Al examinar los artículos que aquel contenia creia encontrar á cada momento algun cadáver debajo de los vestidos y demas objetos que habia á bordo. Los dos cronómetros se hallan en buen estado y uno de ellos, al que se habia dado cuerda recientemente, siguió marcando el tiempo con la mayor regularidad durante todo el viaje.»

Probablemente el bote recogido por el capitán Peabody es uno de los dos de que hizo mencion en su declaracion Mr. Lugierrre, segundo oficial del *Lyonais*, tripulado uno por el primer oficial del vapor, y el otro por dos capitanes mercantes pasajeros en dicho vapor, habiéndose embarcado ademas en cada bote unas 25 personas. Es probable que tanto los tripulantes del bote recogido por el capitán Peabody como los del otro de que aun no se tiene noticia hayan sido salvados por algun buque y llevados á Europa.

Ayer tarde llegó al puerto de esta capital, procedente de Valencia, el vapor de guerra *Piles*, y en él regresaron á Palma la Exma. señora doña Francisca Allende-Zalazar, con su familia y el señor brigadier don Victorino Hediger.

Por un falucho llegado esta mañana, procedente de Barcelona, se sabe que ayer juéves á las siete y media de la mañana, llegó sin novedad á dicho puerto el vapor *Rey D. Jaime I*.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Boletín oficial* en el número 3767 contiene una disposición superior por la que se declara que los partes telegráficos sean propiedad de las personas que reciban los mismos, sirviendo de título de pertenencia la traducción que se entregue á los interesados: otra por la que se manda que rijan en 1857 durante el primer trimestre de contribucion territorial é industrial los repartimientos y matriculas del segundo semestre de 1857: y otra por la que se resuelve que se restablezcan los nombres de las calles y plazas cambiados desde 1834 y que no se hagan alteraciones sin la aprobacion del gobernador de provincia. Despues publica una circular del Sr. Gobernador sobre las tablillas que deben usar los carros, dictando varias medidas á fin de que se cumplan las órdenes vigentes; el anuncio de la subasta que ha de verificarse del subministro por tres meses del pan y pienso que corresponda á las tropas del ejército estantes y transentes por el distrito de la capitania general de Burgos; una instruccion para los que deseen ingresar en la escuela especial militar de E. M.; la continuacion de la esplicacion del modo con que ha de celebrarse el concurso agrícola de Paris, y el aviso de dos vacantes de profesores de escuelas de niños, una en Santa Eugenia, y otra en Ciudadela. Despues inserta varios artículos de economia doméstica.

El *Mallorquin* publica el siguiente suelto:

«Rectificamos las equivocaciones en que incurrimos ayer en nuestro segundo suelto. El vapor *Mallorquin* no suspendió su salida de este puerto sino que en vez de hacerlo para Barcelona como estaba anunciado, salió para Iviza de donde regresará á tiempo para emprender mañana su viage á Barcelona á la hora acostumbrada.»

Contiene igualmente la revista de periódicos de Palma, y una correspondencia de Alcudia, cuyo escrito habla de los partidos políticos en los pueblos de escaso vecindario. Segun el corresponsal la desunion ha producido inmensos daños en dicha ciudad, presentando la historia de los sucesos provocados por los bandos de la misma, páginas raquíticas, pobres y negras, en vez de las brillantes que él habia esperado, y desea que tales desgracias desaparezcan de Alcudia, la que antes de ellas habia merecido de D. Esteban Bonet y Perelló la grata calificacion de pueblo clásico de la libertad y de la hidalguía.

El *Genio* trae la revista de periódicos de la capital y un comunicado suscrito por don Juan Colomar.

Boletín oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

La estacion presente exige mas que nunca la reparacion de los caminos vecinales en toda su estension para evitar desgracias y facilitar el mas espedito tránsito de las personas, caballerias y carruajes; mas como sea indispensable para ello tener fondos disponibles, me veo en el deber de recordar á todos los contribuyentes á la prestacion vecinal de caminos, del año último 1856, así por sus jornales como por los de los carros y caballeria que poseen, no demoren por mas tiempo el presentarse á la oficina de recaudacion establecida en esta Casa Consistorial para cubrir los adeudos y á los de años anteriores, que por olvido ú otro motivo, no han satisfecho aun sus respectivas cuotas lo verifiquen desde luego para escusarme el disgusto de espedir contra ellos los apremios de ejecucion para conseguir que su morosidad no perjudique á los que conociendo la utilidad de este servicio se han apresurado á cumplirlo por el deseo de disfrutar de la comodidad y ventajas que proporciona á todos el mejor estado de los caminos públicos. Palma 15 de enero de 1857.—Pascual Ribot y Ferrer.

JUNTA PROVINCIAL

DE BENEFICENCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Rifa del mes de enero de 1857.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1. ^a —Un cerdo	49291
2. ^a —Seis cubiertos de plata	40344
3. ^a —Una pila de plata	41849
4. ^a —Una cruz de Malta de oro	42094
5. ^a —Una sortija de oro	43416
6. ^a —Dos suertes de diez libras	44177
7. ^a —Una sortija de oro	3105
8. ^a —Dos suertes de seis libras	9516
9. ^a —Un relicario de oro	7813
10.—Una sortija de oro	3481

Palma 15 de enero de 1857.—P. E. S. —Joaquin Miralles.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN ANTONIO ABAD.

Nació en Como, lugar perteneciente á la superior Egipto. Habiendo oido cantar en el Evangelio aquel Consejo del Salvador: *Si quieres ser perfecto vende todos tus haberes y reparte su producto á los pobres, y hallarás un tesoro en el cielo,» hizolo así, retirándose despues en un desierto, donde padeció horribles tentaciones del infierno, que conjurado se levantó en masa contra el penitente anacoreta. Tanto cuanto mas fieros fueron los combates, tanto mayores fueron los triunfos y las palmas que le dieron un renombre y fama inmortal. A su soledad acudieron atraídos del suave olor de sus virtudes enjambres de mozos, para abrazar la vida eremítica bajo su direccion. Murió á la edad de 105 años, y á los 85 despues de su huida del mundo.*

Boletín comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Arribada vapor de guerra general *Liniers*, al mando del teniente de navio de la armada D. Jorge Fuster.

DESPACHADAS.

Dia 15.

Para *Iciza* vapor *Mallorquin*, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 23 pas., baliya y efectos.

Para *Barcelona* laud *Villanores*, de 18 ton., pat. *Buenaventura Libori*, con 4 mar., 1 pas. algarrobas é id.

Para *Alicante* laud *Monte-Carmelo*, de 64 ton., pat. *Miguel Mateu*, con 7 marineros harina y efectos.

Para *Civitavechia* tartana *Cármén*, de 62 ton., pat. *Bartolomé Lledó*, con 7 mar. y lastre.

Para *Argel* laud S. Antonio, de 27 ton., pat. *José Martí*, con 6 mar., 1 pasajero y vino.

Boletín de anuncios.

Al público.

El que quiera arrendar unos entresuelos grandes y con todas las comodidades suficientes para toda una familia con un derecho de agua para beber y su consumo, y con una cuadra vulgo *Establa* bastante para dos caballerias; acudan á la calle del Sol manzana 25, número 45 y darán razon de su dueño.

Remate.

El sábado próximo 17 de los corrientes á las ocho de la noche se rematará en la plaza de Cort, siempre que la postura acomode, el huerto poblado de naranjos y otros frutales con casa en el mismo edificada llamada *can Juan Miguel*, con todas sus pertenencias sito en la villa de Sóller, arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

Almoneda.

Se hace de varios muebles nuevos, por solo tres dias, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la casa número 24, manzana 163, frente al Convento de las Capuchinas.

ECONOMIA.—NUEVA INVENCION.

Sustancia de café

concentrado.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Fascos de 1.^a clase para 17 tazas, 3 rs. uno.—Id. de 2.^a clase para 17 tazas, 2 rs.

Los hay de doble cabida tanto de 1.^a como de 2.^a clase, á 6 y 4 rs. uno.

Se espense calle de los Huertos número 17, piso 2.^o

Remate.

El lunes 19 del que rige tendrá lugar de seis á siete de la noche y sitio de costumbre de esta capital, el de las casas hoga y entresuelo sitas en esta ciudad y calle del Vi, siempre que la postura acomode.

GRAN SURTIDO

de vidrios planos

en la tienda situada en la plaza de Cort, núm. 54.

El dueño del espresado establecimiento para proporcionar mas ventajas al público, para que pueda abastecerse de los objetos que abajo se espresan, ha acordado siga abierto el despacho desde hoy 5 de enero hasta el 19 de marzo próximo venidero.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchísimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristaleria de varias clases; braseros de laton y estampas de muchas calidades.

Se advierte que los quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos al contado, de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

En la tienda de la viuda de Umberto, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA,

sacado en escala menor del que publicó EL EMMO. SR. CARDENAL DESPUIG.

Véndese á 20 rs. vn. en papel; y con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

Palma de Mallorca.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espense á un precio módico.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 133.

Se pondrá en escena el drama, nuevo en este teatro, en 4 actos y en verso original del Sr. Asquerino, titulado

ESPAÑOLES SOBRE TODO

Dirigido por el primer actor Sr. Lugar, acompañándole en su ejecucion las señoras Gimenez y Mata y los señores Lumbreras, Dalmases, Casañé, Vinardell etc.

Dando fin con el baile en un acto

El jardín fantástico.

Para mañana.—Funcion 134.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos,

NORMA.

A las siete.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL. Pórtico de Sto. Domingo, n.º 38.

Ref. Jaime Luis Ramonell